

cm

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 22-AYTO-PFS-03-18

“Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la Isla de las Estrellas y otros Foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018”

Acta de **Dictamen Técnico y Apertura de la Propuesta Económica** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública **Estatil No. 22-AYTO-PFS-03-18**, para la **“Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la Isla de las Estrellas y otros Foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018”**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 16 de abril de 2018**, de conformidad con los puntos 16 y 17 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se reunieron en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Av. Rio Nuevo no. 955, Colonia Rio Nuevo C.P. 21120 los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, con la presencia de los licitantes, **con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas** como a continuación se indica.

Hace uso de la voz VÍCTOR HUGO RAMIREZ BRISEÑO Director del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California y en calidad de Presidente del “Comité de Adquisiciones” da la bienvenida a los asistentes, solicitándole haga una breve presentación para que manifieste su nombre y la empresa o dependencia a la cual representan, así mismo pasa la lista de asistencia para ser firmada, informando que asistieron a este acto la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones”, por sus

titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existe **Quórum Legal** de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede a la emisión del Dictamen Técnico por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del cuadro de análisis de las propuestas técnicas y de la revisión documental los cuales formaran parte de la presente acta en calidad de anexo:

LICITANTE	DICTAMEN TECNICO
Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. DE C.V.	CUMPLE Con él punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las partidas del Paquete Único .

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno
Licitación No. 22-AYTO-PFS-03-18

cm

Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se acepta la propuesta técnica del licitante:

Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V.: Para el Paquete Único.

----- - APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

[Handwritten signature]

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V.	Presenta	Presenta

A continuación se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

[Handwritten symbol resembling a dollar sign]

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V.	PAQUETE UNICO Importe \$10,773,620.00 M.N. Mas el 16% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

cm

ACUERDO ÚNICO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el "Comité de Adquisiciones" señala las 12:00 horas del día 26 de abril de 2018 en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Av. Rio Nuevo no. 955, Colonia Rio Nuevo C.P. 21120, para la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:37 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

VICTOR HUGO RAMIREZ BRISEÑO
Director del Patronato de las Fiesta del Sol
de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"INVITADO"

RODOLFO JAVIER LOPEZ RAMÍREZ
En representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

EDWVIGES PÍO RODRÍGUEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

J. VENTURA CAMPOS SANDOVAL

en representación de

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TECNICO"

ERNESTO ALEJANDRO CARRANZA GUILLEN

Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiesta del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

AREA SOLICITANTE

JAIME NOE JACOBO CONTRERAS

Coordinador Operativo del Patronato de las Fiesta del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California

"INVITADO"

JUAN ARTURO CAMPOS NORIEGA

Vocal del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

am

LICITANTE

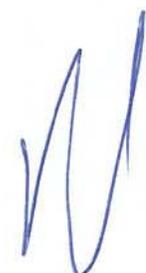
Empresa: Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V.

Representante: Carlos Alejandro Rios Abarca

Firma _____





Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California
 COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Estatal No. 22-AYTO-PFS-03-18

“Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la Isla de las Estrellas y otros Foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018”

Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS	L I C I T A N T E
	EQUIPO Y MOBILIARIO PARA EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.

A) Formato del Catalogo de Conceptos detallados en original (Anexo 7)	PRESENTA
B) Formato de Propuesta Economica detllada en original (Anexo 8)	PRESENTA
OBSERVACIONES	PROPUESTA ACEPTADA PARA SU ANALISIS

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten signature in blue ink at the top right corner.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 22-AYTO-PFS-03-18

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE PLANEACION, DESARROLLO Y OPERACION DE LOS EVENTOS ARTISTICOS DE LA ISLA DE LAS ESTRELLAS, Y OTROS FOROS QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS FIESTAS DEL SOL 2018"

PAQUETE UNICO Dictamen Técnico de los bienes y/o servicios

PARTIDA	DESCRIPCION TECNICA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTES	
			EQUIPO Y MOBILIARIO PARA EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
1	Organizar, Coordinar y Contratar la Presentación de los Artistas durante los 19 días de la feria, misma que comprende del 26 de Septiembre del 2018 al 14 de Octubre del 2018.	servicio	SI CUMPLE	
2	Contratación, pago de montaje y desmontaje de equipos de video consistentes en dos pantallas	servicio	SI CUMPLE	
3	Adecuar los camerinos para los Artistas, equiparlos y acondicionarlos para una agradable estancia durante el periodo de las Fiestas del Sol	servicio	SI CUMPLE	
4	Contratación y pago de catering para los Artistas, Staff y toda la producción del evento del día del show.	servicio	SI CUMPLE	
5	Acondicionamiento del Escenario y Ground Support, con audio e iluminación para los Artistas durante la feria	servicio	SI CUMPLE	
6	Cubrir la trasportación aérea y terrestre del grupo de los Artistas, Oficina del Management y personal técnico y de todo el staff.	servicio	SI CUMPLE	
7	Proporcionar Hospedaje y Alimentos para los Artistas, su staff y toda la producción desde el montaje inicial al desmontaje final	servicio	SI CUMPLE	
8	Cubrir los honorarios de los Artistas, Director Musical en su caso, Oficina del Management, personal técnico y de todo el staff,	servicio	SI CUMPLE	
9	Montaje y desmontaje del equipo de sonido, iluminación y back line necesarios	servicio	SI CUMPLE	
10	Instalación de equipo de sonido en cuatro escenarios instalados en las distintas zonas del Recinto Ferial denominados "ISLA DE LAS ESTRELLAS", "FORO CULTURAL", "MEXICO LINDO" y "MEXICALI URBANO"	servicio	SI CUMPLE	
11	Mudanza de equipos técnicos de los grupos que así lo soliciten	servicio	SI CUMPLE	
12	Organización y Coordinación general del evento	servicio	SI CUMPLE	
OBSERVACIONES:			PROPUESTA ACEPTADA TECNICAMENTE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]